

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



XIX ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON JUAN PEÑA FIEL BUENDIA**

*falleció en esta ciudad el 22 de Abril de 1873,*

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

**DOÑA JUANA MARIA FERNANDEZ ALBALADEJO,**  
el 18 de Noviembre de 1858.

R. I. P.

En sufragio de sus almas se celebrarán misas cada media hora desde las seis hasta las doce, mañana 22 en la iglesia de San Bartolomé.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á estos cultos.



EL SEÑOR

**D. JUAN ANTONIO LOPEZ Y PEREZ DE TUDELA**  
HA FALLECIDO

R. I. P.

*Su aflijida Hermana, Hermanos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos y demás parientes*

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

El entierro se verificó ayer tarde á las cuatro y media en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Murcia 20 de Abril de 1892.

Casa mortuoria: Plaza de Camachos, 26.



EL SEÑOR

**D. TOMÁS ANTON MIRA**

*ha fallecido en el Algar el día 18 del corriente, á las nueve de la mañana*

R. I. P.

Su hijo D. TOMÁS ANTON PEREZ, cura rector de la parroquia del Algar, y demás familia.

Suplican á sus amigos y personas piadosas que pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**D. JOSÉ VIDAL ESPARZA**

*que falleció en Cuevas de Rillo (Fuente-Alamo) el 17 de Abril de 1891*

En sufragio de su alma y de la de su esposa la señora

**DOÑA ANA MARIA PAGAN MORENO**

*que falleció el 16 de Diciembre de 1886*

se dirán misas y se cantará un solemne Responso el día 26 del corriente en la Ermita de los Almagros

Su hijo, hijos políticos y demás familia suplican á sus amigos que asistan á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

## LO DEL DIA.

### Junta del Censo

Ayer mañana, á las 8, comenzó la sesión de la Junta municipal del Censo, con asistencia de 30 vocales. Se suspendió á la una y media, para comer, se reanudó á las dos y media, y á las siete se constituyó en sesión secreta, que duró todavía bastante, para acordar los informes respecto de las inclusiones y exclusiones pedidas.

Los conservadores, por medio de los Sres. Brugarolas, Ibañez Carrillo, Costa, Avilés y Alegría, han pedido 931 inclusiones y 381 exclusiones.

Los sagastinos y posibilistas, por medio de los Sres. Esteve, Sanchez Reyes, Hernandez Almansa, Dánio, Cañada y Martinez Moya, han pedido 554 inclusiones.

Y los republicanos coligados, por medio del Sr. Lopez Gomez, han pedido 458.

La junta fué presidida por el señor Alcalde. Los vocales concurrentes fueron los Sres. Martinez Albacete, Trigueros, Escribano, Gomez Diez, Blanco, Ortiz, Costa, Brugarolas, Ibañez Garcia, Ibañez Carrillo, Fernandez Hermosa, Fayren, Seiquer, Avilés, Alegría, Alarcon, Cano y Fernandez, Clavijo, Garcia de la Mata, Herte, Marqués de Villalba, Guirao, Carrillo, Somalo, Casaldueiro, Pagan, Gomez Cortina, Abellán (D.P.), Aleman y Martinez Alcaraz.

Como se vé, han asistido los conservadores, fusionistas y posibilistas; pero no han asistido los republicanos de la coalición.

### Aclaracion y ruego.

El gobernador Sr. Bolt ha dispuesto, con buen acuerdo, destinar una mesa en que los periodistas tomen exclusivamente las notas oficiales que se les faciliten.

Segun parece, esta acertada medida se ha tomado por haber aparecido en los periódicos una noticia cuya publicidad no ha sido del agrado de dicha autoridad.

Todo lo cual acusa exquisito tacto

y dotes de prudencia envidiables en el Sr. Bolt, á quien nos atrevemos á hacer las siguientes aclaraciones:

Que la noticia publicada no tenia caracter oficial, como se vé á su simple lectura; que aún en el supuesto de que su origen fuera oficial, podia disculpar la falta, la costumbre seguida por los *reporters* desde que la galanteria del Sr. Ramirez de Arellano, inolvidable jefe de la secretaria, ponía á disposicion de aquellos cuantas comunicaciones, telegramas y demás documentos se recibian en las mismas, llegando su atencion al extremo de remitirlos él mismo á deshora de la noche á las redacciones de los periódicos; que su digno sucesor el Sr. Toron, si bien no ha seguido igual norma, no ha puesto jamás cortapisas de ningun género, amable como él es, y por último, que el inteligente, honrado y querido oficial del negociado á que corresponde la comunicacion que pudiera haber sido origen de la noticia, es un empleado eslosísimo, respetado por todos los jefes que ha conocido en sus largos años de servicios, y que en este caso, ni en los frecuentes análogos, tiene nada que ver.

Quisiéramos que con esto se diera por satisfecho el gobernador señor Bolt, nuestro respetable amigo.

### Nuestros pequeños músicos

La banda de música de la Casa de Misericordia llegó á Cuevas el día 12 á las cinco de la tarde. La esperaba en las afueras la multitud, la cofradía y la banda del pueblo. Esta saludó á los asistentes con un paso doble que fué tocando hasta la Casa de Ayuntamiento, donde los recién llegados hicieron su debut. Las autoridades no permitieron que siguieran tocando, en consideracion á que los músicos estarían necesitados de descanso por causa de las molestias del viaje. El pueblo á esta primera muestra que dió la banda correspondió con prolongados y entusiastas aplausos. El pueblo en masa contemplaba á los músicos, y los siguió en su des-

file hasta la casa en donde se alojaron.

Han asistido á todas las procesiones de Semana Santa, en las que ejecutaron variadas marchas. La que gustó sobre todas fué la intitulada *Jerusalén*. Pais minero, en prolongadas vacaciones hay siempre pependencias y choques que terminan en el hospital y en la cárcel. Este año, como los asilados han cautivado por completo la atención, no ha habido espacio para esos choques y pependencias. No había taberna, no había rencores ni peligros de riñas; todo en suspenso por atender á los niños y gozar de sus tocatas.

Después de las procesiones, por el servicio en las cuales recibieron 500 pesetas, dieron una serenata á don Juan Antonio de Miguel que gratificó con la cantidad de 100 pesetas, y otra el Alcalde, D. Diego Ramon Seguro, que también les dió 100 pesetas. Por último, á petición de los vecinos dieron un concierto en el teatro, en virtud del cual el director de la banda recibió 150 pesetas, y cada niño una peseta y un cartucho de dulces. En ese concierto se lució Jesús de San Nicolás, que toca el flautín, y al cual le hicieron repetir los solos que ejecutaba.

La despedida fué conmovedora. Casi todo el pueblo salió á las afueras. Duró mucho tiempo. Todos abrazaban á los niños y los obsequiaban con comida y dinero para el camino. Ellos desde que vinieron escriben multitud de cartas á Cuevas, á sus patronos, á sus amigos, á sus admiradores. Casi á ninguno le queda un cuarto de los que recibieron, porque ya se los han gastado en sellos de franqueo. Allí han dejado un gratísimo recuerdo que quieren cultivar y mantener vivo con sus cartas, muy cariñosas por cierto. Hoy en clase casi no han hecho otra cosa. Como ave que canta su alegría así estaban todos relatando sus episodios, dando cuenta de los aplausos y de los halagos recibidos, cumplimentando á las familias que los han hospedado.

En resúmen, la banda ha obtenido un triunfo, y el pueblo de Cuevas se ha portado bien sin medida. Reciban todos nuestros plácemes, recíbalos el Sr. Fresneda.

Un hecho hay que hacer constar. La banda fué comprometida para Cuevas después de preguntar á las hermandades de Murcia, y contestar éstas que no la necesitaban, paso de atención de que usó la autoridad administrativa de los establecimientos benéficos.

### Feria y fiestas del Córpus.

Reunida anteanoche la junta de estos festejos en el Ateneo, y dada cuenta del acuerdo del Ayuntamiento concediendo lo que se le pedia para realizarlos, la junta acordó dividirse en comisiones á fin de facilitar el trabajo.

Una que con el depositario realice la cobranza de las cantidades suscritas, base que ha de ser, con lo que acuerden las corporaciones, para poder formular el programa de festejos. Esta comisión empezará hoy á extender y cobrar recibos.

Otra entenderá en el contrato de alumbrado extraordinario de las ocho noches de feria en la Glorieta.

Otra visitará de nuevo á las corporaciones y sociedades, excepto el Ayuntamiento, para saber ya con

qué contribuyen á solemnizar aquellos días. Esta misma tratará con los directores de las bandas de música por lo que se refiere á la parte que han de tomar en las veladas y otros festejos.

Otra entenderá de lo referente á la feria. Desde luego, para los feriantes de esta capital se abre un plazo que terminará el 15 de Mayo para solicitar las casetas, debiendo acompañar el recibo del año anterior los que ya hicieron esta feria extraordinaria. Pasado el 15 de Mayo, y en el caso de no haberse solicitado todas las casetas, quedará abierto otro plazo en el que se admitirán solicitudes de murcianos y forasteros para repartir las que queden. Las solicitudes se dirigirán á D. Rafael Almazán y Martín, imprenta de «La Paz», S. Cristóbal, núm. 7.

Con vista de los trabajos hechos en esta semana, el domingo se reunirá la junta para ver si en la semana próxima redacta y publica el cartel de feria, á fin de fijarlo oportunamente.

La junta espera no hallar dificultades en el cobro de las cantidades ofrecidas ni en las personas con quienes tiene que contratar ó convenir festejos, pues, resuelto el asunto favorablemente por el Ayuntamiento, puede hacerse un buen programa de fiestas para las fiestas del Córpus.

### ESCUELAS VACANTES.

Segun la legislación vigente de Instrucción pública, han de proveerse por concurso las escuelas que á continuación se expresan:

**Provincia de Albacete.**—Por concurso único.—La escuela incompleta de niños de Cotillas, dotada con 500 pesetas y emolumentos legales.

La de ambos sexos de Cubillo (Robledo), id. con 400 id. id.

La de Mesta (Alcaraz), id. con 300 id. id.

**Provincia de Alicante.**—Por concurso de ascenso.—La escuela elemental de niños de Alicante, dotada con 1.650 pesetas y emolumentos legales.

Las de Echa y Villena, id. con 1.375 id. id.

Las de Bolulla, Confrides y Formenteras, id. con 625 id. id.

Las de niñas de Bolulla, Rabate (Orihuela), la de Confrides y La Romana (Novelda), id. con 625 id. id.

Por concurso único.—La escuela incompleta de niños de Rafael, dotada con 500 pesetas y emolumentos legales.

La de Benirrama (Vall de Gallinera), id. con 450 id. id.

La de Benimasot, id. con 437 idem id.

La de Guardalest, id. con 400 idem id.

La de ambos sexos de Bacarot (Alicante), id. con 500 id. id.

**Provincia de Castellón.**—Por concurso de ascenso.—La escuela de niños de Benafijos, dotada con 625 pesetas y emolumentos legales.

La de niñas de Suevas, id. con 825 id. id.

Por concurso de traslado.—La escuela elemental de niñas de Castellón (ayudantía), dotada con 825 y emolumentos legales.

Por concurso único.—Las escuelas incompletas de niños de Higuera y Torralba (sustitución temporal), do-

tadas con 375 pesetas y emolumentos legales.

La de niñas de Ballestar, id. con 500 id. id.

La de Canales, id. con 275 id. id.

La de ambos sexos de Vallat, idem con 250 id. id.

**Provincia de Murcia.**—Por concurso de ascenso.—La escuela elemental de niñas de Totana, dotada con 1.100 pesetas y emolumentos legales.

Por concurso de traslado.—La escuela elemental de niñas de Ceutí, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

La de Campo Nubla (Cartagena), id. con 625 id. id.

Por concurso único.—Las escuelas incompletas de niños de Avileses (Murcia) y Cope (Aguilas), dotadas con 500 pesetas y emolumentos legales.

La de Oya Morena (Pacheco), idem con 365 id. id.

**Provincia de Valencia.**—Por concurso de ascenso.—La escuela elemental de niños de Carcagente, dotada con 1.375 pesetas y emolumentos legales.

La de Carlet, id. con 1.100 id. id.

La de Rafael de Salem, id. con 625 id. id.

La de Fuente la Higuera (ayudantía), id. con 550 id. id.

La de niñas de Alboraya, id. con 1.100 id. id.

La de Calles, id. con 825 id. id.

Las de Almiserat (distrito con Lugar orden de S. Gerónimo) y Canet de Berenguer, id. con 625 id. id.

Por concurso de traslado.—La escuela elemental de niños de Alcira (ayudantía), dotada con 812.50 pesetas y emolumentos legales.

Las de Aldea de las Cuevas (Utiel), Cerdá (distrito con Torrella) y Puebla de S. Miguel, id. con 625 id. id.

La de Eguera (ayudantía), idem con 550 id. id.

Las de niñas de Zarra y Aldea de las Cuevas (Utiel), id. con 625 idem idem.

La de Fuente la Higuera (ayudantía), id. con 550 id. id.

Por concurso único.—La escuela incompleta de niñas de Terrateig, dotada con 375 pesetas y emolumentos legales.

La de Aldea de Venta del Moro, id. con 275 id. id.

La de ambos sexos de Cuesta del Rato, id. con 300 id. id.

La de Castellones, id. con 250 id. id.

Lo que por disposición del señor Rector de este distrito Universitario se anuncia para conocimiento de los interesados.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Abril de 1892.  
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Las Cortes han reanudado sus tareas sin que nada de particular haya ocurrido digno de especial mención.

En el Congreso ha pedido el señor Vallés y Ribot los datos oficiales de las elecciones de Gracia.

El Sr. Carvajal ha presentado una proposición pidiendo indemnización para los empleados de ferrocarriles.

Y se ha discutido el proyecto de ley sobre fuerzas permanentes del ejército.

Después ha continuado la discusión del presupuesto de gastos.

Respecto al de ingresos, todavía

ni el gobierno ni la comisión han dicho la última palabra.

En el Senado, lo más saliente, si hay algo ya que sea saliente, ha sido la proposición presentada por el senador Sr. Manresa, para que se facilite la exportación de frutas, que se revisen los tratados en lo que se refiere á la introducción de los dátils y que se arriente la renta de aduanas, por creerse de gran utilidad.

Y aquí termina lo que pudiéramos llamar parte política del día de hoy.

El juzgado que entiende en la causa de los dinamiteros, como ha dado en llamarse, ha estado esta mañana breves horas en la Carcel Modelo para ultimar unas declaraciones.

Las que han prestado la hija de la patrona del ya célebre Muñoz y German Niga, huesped de la casa número 4, piso 4.º de la calle del Reloj, son de verdadera importancia.

Hasta tal punto, que se dice á última hora, que, tan luego depure el recto y justo juez Sr. Saavedra unas declaraciones sobre el asunto que se refieren al delegado del Congreso y á algunos importantes personajes del cuerpo de orden público, procederá á su detención.

Nada puedo ni debo aventurar sobre el particular, pero la verdad es que la cosa ha tomado un sesgo que pocos esperaban y que si en el asunto se hace luz, y luz diáfana, «El Imparcial», con su proceder altamente plausible, ha sido el que ha puesto, como decirse suele, los puntos sobre las *ies*.

Desde luego, puedo asegurarle que el juez que entiende en la causa no es de los á quienes pudiera intimidarse con amenazas ni doblegarlo con ofertas, porque ocupa una brillante posición social y jurídica.

Es muy posible que la causa se entregue á la audiencia en esta misma semana, dándose por terminado el sumario.

De la capitania general que queda vacante con el fallecimiento del general Jovellar nada hay resuelto.

Sostienen unos que, con arreglo á la ley constitutiva del ejército, es una de las que deben amortizarse, y sostienen otros en cambio, que las vacantes del Excmo. Sr. Duque de la Torre y Quesada quedaron amortizadas y esta hay que proveerla.

Pero es que segun la ley constitutiva á que hago referencia, determina que no habrá más que cuatro capitanes generales y si se provee esta vacante de ahora resultarán cinco.

Aunque los periódicos ministeriales han negado la gravedad de la enfermedad que aqueja, desgraciadamente, al Sr. Romero Robledo, ilustre y muy queridísimo amigo mio, resulta exacto lo que yo le dije.

El doctor O'vide ha practicado hoy un reconocimiento en el enfermo y su fallo ha resultado, tal y tan grande importancia, que el Sr. Romero Robledo se halla decidido á dejar el ministerio en plazo brevísimo, pues urge que marche á París á que le hagan la operación, que si hoy puede ser de ventajosos y felices resultados, acaso mañana no tuviera remedio.

Y no quiero decir todo cuanto se respecto al particular porque me está vedado, por hoy, por la persona de

quien se trata y á quien profeso grandísimo aprecio.

E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Anselmo ob. y dr. y San Silvio mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en la iglesia de San Juan por D. Julio Mesaguer.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

A las 8 de la mañana.

Presion, 770.2 mm; Temperatura, 11.4; Humedad, 82; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 769.5 mm; Temperatura, 15.4; Humedad, 59; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del E.; Clase, estratos.

Temperatura minima, 4.0; Máxima, 16.8; Media, 10.4; Irradiacion solar, 20.0; Id. nocturna, 2.5.

Evaporacion, 5 mm

Accidentes: Rocío.

**NOTICIAS LOCALES.**

Terminada anoche la Junta del Censo, se celebró la sesion del Ayuntamiento, de cuyo despacho, que fué muy breve, mañana nos ocuparemos.

Nuestro colega «La Paz» añade ayer otras dos autoridades, para la buena obra que está haciendo, rebajando la categoria popular y piadosa de los dias de Jueves y Viernes Santo

Cita la Cartilla del rezo y la Tabla de los dias festivos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en San Pedro del Pinatar, el acaudalado propietario de La Union D. Jacinto Conesa, tio del alcalde de esta última villa, de iguales nombre y apellido.

El alcalde de Roa nos ha remitido el programa de la feria de ganados que se ha de celebrar en quella villa los cuatro primeros dias del próximo mes de Mayo. En el programa se ofrecen las mejores garantias, premios y no pocas ventajas á los que acudan con ganados á dicha feria.

Es casi seguro que el Sr. Labra visitará La Union y Cartagena, cuando abandone esta ciudad.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el inspector D. Modesto Pascual Valdés, preste sus servicios desde el 20 del actual en los pueblos de Cieza, Yecla, Jumilla, Abarán, Abanilla, Blanca, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva, Caravaca, Calasparra, Cehegin, Moratalla y Bullas.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Guillen y Diaz, viuda del maestro de Herreros de Ribera del Arsenal de Cartagena D. Alfonso Garcia Molero, la pensión anual de 800 pesetas, que percibirá por la Depositaria Pagaduría de esta Delegacion de Hacienda á contar desde el dia 13 de Marzo de 1884.

La queja del Sr. Ugarte, de que el gobernador ha dado traslado á la alcaldía, se refiere al hecho de haberse cortado varios árboles corpulentos de la margen izquierda del rio, en el Rincon de Seca, y haberlos

dejado allí, sobre el cauce, lo cual es causa de que las aguas se inclinen hacia la margen opuesta, donde los Sres. Zabelburu tienen sus tierras.

Un desprendimiento ocurrido en la mina «Príncipe Alfonso», ha causado la muerte al operario Angel Sanz Martin, cuyo cadáver ha sido conducido al depósito judicial de La Union.

Ayer tarde salieron un buen número de republicanos á la estacion de Albaterra Catral con objeto de saludar y acompañar á esta ciudad al señor Labra.

A su llegada á Murcia, anoche, en el tren de Alicante, le esperaban en la estacion infinidad de correligionarios que le acompañaron hasta la fonda del Sr. Cremades donde quedó hospedado.

En el patio de la fonda se situó la banda de la Misericordia, que ejecutó algunas piezas, durante la comida.

Después se trasladó el ilustre orador al Circulo Centralista, en cuya puerta tocó tambien dicha banda de música.

Allí saludaron al Sr. Labra todas las comisiones llegadas con tal objeto de los pueblos de la provincia.

El recibimiento hecho al distinguido republicano, fué, en suma, entusiasta y cariñoso, como no podia menos, dados sus merecimientos y las muchas simpatias que cuenta en esta ciudad, y las que le ligan á sus correligionarios y mas especialmente aun á su compañero de la minoria republicana Sr. Melgarejo.

La guardia municipal denunció ayer á un individuo por estar obrando sin licencia, en la calle de Sandoval.

El teniente alcalde Sr. Brugarolas ha sorprendido tres tablas de carne, establecidas clandestinamente, mandando á las Hermanitas de los Pobres unas 40 libras de carne recogidas á dichos industriales.

El Sr. Brugarolas se propone perseguir sin descanso, como lo hizo el verano anterior, cuantos puestos de carne se hallen fuera de las condiciones exigidas.

Ayer fué conducido á la correccion por guardias municipales un sujeto que hizo un disparo de arma de fuego en la calle de Santa Teresa.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo administrador de la aduana de Aguilas, D. José de la Muela.

La subasta para los obras de conservacion de la carretera del Puerto de la Cadena á Balsicas, le ha sido adjudicada á D. Francisco Frutos Maiquez.

Se ha declarado improcedente por la Delegacion de Hacienda la reclamacion que contra su cuota de consumos ha presentado el vecino del extrarradio de Blanca D. Santos Toledo Gomez.

Con objeto de saludar al respetable hombre público D. Rafael Maria de Labra, llegaron ayer á esta ciudad comisiones de los comités republicanos de Cartagena, La Union, Lorca, Mazarron, Pacheco, Cieza, Alcantarilla y otros pueblos de la provincia.

Entre los comisionados hemos tenido el gusto de saludar al acaudala-

do minero de La Union D. Pio Wandosell.

En la caja de instruccion pública de esta provincia ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del año económico á los maestros de Calasparra y Pliego.

El director de carreteras provinciales salió ayer á verificar al replanteo definitivo de las obras de reparacion de la de Cartagena á La Union.

Han sido aprobadas por la superioridad las cuentas de los gastos ocasionados en las comisiones desempeñadas por los empleados de la Delegacion de Hacienda de esta provincia D. Francisco Martinez y don Serafin Moreno, con motivo de la suspension de las Administraciones Subalternas de Totana y Mula.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«En la corrida que se dará en esta plaza de toros el dia 22 del próximo mes de Mayo, estoqueará seis toros de Muruve el espada Luis Mazzantini.»

La corrida por lo tanto promete ser un acontecimiento, puesto que vendrá á presenciaria el ganadero, acompañado del célebre matador de toros Lagartijo.»

Ayer tarde se verificó el entierro de D. Juan Antonio Lopez Perez de Tudela, tio de nuestro amigo el farmacéutico D. Juan Moreno Lopez, á quien como á la demás familia del fiado acompañamos en su sentimiento.

Una de las coronas mejores que llevaba el féretro de la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Gimenez, de Montesinos, era de la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Illison, viuda de Soriano.

Ha fallecido en el Algar, el antiguo maestro herrero de esta ciudad D. Tomás Anton Mira; á cuya familia, especialmente á su sentido hijo D. Tomás Anton Perez, cura del Algar, enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Hoy se verá en la audiencia por segunda vez y ante el jurado la causa seguida en el juzgado de Yecla contra Antonio Lledó por disparo y lesiones que produjeron imbecilidad en el ofendido. El fiscal solicita para el procesado 10 años de prision. y la

absolucion libre el defensor D. Luis Llanos.

En esta causa concurre la particularidad de haber sido ya juzgado y absuelto el reo, segun pidió la defensa, contra lo que se alzó el fiscal pidiendo la revision del proceso.

DEBILIDAD, POBREZA DE SANGRE, raquitismo, desarreglos. Anticlorótico Farrán. Contra calenturas rebeldes Bolos milagrosos de Farrán Ballespi. Farmacia Catalana.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 20, á las 11.45.

En el Congreso Cos Gayon declaró suprimirá las audiencias que sean de capitales.

El Gobierno nada ha deliberado para la prevision de la vacante de Jovellar.

Se aprobó el proyecto de pesas y medidas.

Continuó la discusion del contingente del ejército y de los presupuestos.

El Senado sin interés.

La reunion de las minorias republicanas de la coalicion acordaron invitar á Salmeron para presentar mañana al Congreso una proposicion y reproducir el asunto de los millones de la Trasatlántica.

En Banata, Jaen, unos bandoleros volaron con dinamita un puente.

**SE VENDEN** tres mesas de ministro, bien hechas y recién construidas, á precios económicos, Apóstoles, 16, (carpinteria). 3-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de dos meses, edad 19 años, primiza. Darán razon en el Barrio, calle de Abellan, núm. 14, preguntando por Fuensanta Martinez. 3-1

**VACUNA**

En el Instituto de vacunacion de esta ciudad situado en la calle de la Merced, 22, se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y cuando es directa de la ternera á 7.50, garantizando el éxito.

Tambien se expenden cristales con vacuna recién extraida de la ternera á 3 pesetas y se remiten á todas partes por el correo previo el pago.

23. MERCED, 23. 4-2-m

**EXPOSICION ARTISTICA.**

Realizacion verdad solo por 15 dias con una rebaja de 40 por 100, 15-13



LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DE LOS ANGELES SERRANO PARRÉS**

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Andrés Sanchez, hijos D. Agustín Marco, presbítero, D. Andrés, D.<sup>a</sup> Manuela y Sor Carmen, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia de Santa María, el primera á las 4 y media de la tarde de hoy, y el segundo á las 10 del dia de mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Murcia 21 de Abril de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Madre de Dios, 10.

No se reparten esquelas.

**¡OJO AL ENGAÑO!** Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, «contra la luz» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se ven en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York», señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**TEJERA DEL PALMAR.**

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.<sup>a</sup>) . . . . . ptas. 85  
 Id. id. (de 2.<sup>a</sup>) . . . . . 50  
 Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. . . . . 150  
 Id. id., tamaño ordinario. . . . . 55  
 Ladrillos de mesa, de 5 centímetros . . . . . 85  
 Ladrillos huecos, de 7 centímetros . . . . . 30  
 Id. id. de 5 centímetros. . . . . 25  
 Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar . . . . . 22'50  
 Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. . . . . 80  
 Id. id. con gollete. . . . . 90  
 Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. . . . . 100  
 Id. id. con gollete. . . . . 125  
 Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. . . . . 225  
 Id. id. con gollete. . . . . 250  
 (Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

**SE ARRIENDA** en el pueblo de Espinardo un molino harinero movido á vapor, con tres piedras catalanas muy bien montadas, limpia y demás enseres concernientes al ramo.

Para tratar, verse con D. Juan Montesinos que habita en dicho molino. El mismo vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 16 caballos, de la acreditada casa Piquet y Compañía, de Lyon. 15-3

**PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA DE**

**RAFAEL LLOBREGAT**  
Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocacion de los mismos á cargo de Rafael Martinez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fre-gadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9. Murcia. 25-6

**SE VENDE** la casa de la calle del Hospitalillo, núm. 7, y un huerto de tres taullas y media, con su casa y bardiza alrededor, plantío de naranjos y limoneros, en el partido de la Alboleja. Para tratar en la confitería de Raya, Platería 57, y Pilar 28. 8-3

**PRACTICANTE** de farmacia.—Se ofrece uno, joven y con práctica regular y buenos antecedentes. Informarán calle de la Traicion, 24, principal, derecha. 3-3

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE ABRIL 1892**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.<sup>o</sup> de Barcelona, el vapor **Santo Domingo**, y el 29 del mismo mes el **Isla de Mindanao**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.<sup>a</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Museo Comercial de Cartagena.**

Exposicion permanente y ventas en comision de productos industriales.

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcciones, máquinas, bombas, cables, herramientas, prensas, arados, básculas, vías férreas, cajas para caudales, muebles, etc., etc., al precio fijado por los mismos fabricantes.

Pidanse catálogos al director del Museo D. Camilo Perez Lurbe. Cartagena. 10-2 8-4

**COLOCACION.**—La desea encontrar en casa particular, para guiar un carruaje, ó otra cualquiera clase de servicio, Gerónimo Espada. Darán razon casa de D. Cayetano Gomez, junto al parador de la Purísima. 3-3

**LA UNION y el Fénix Español.**



Compañía de seguros reunidos  
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

**GARANTIAS**  
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.980

Total. . . . . 52.687.980

**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**

*Seguros contra incendios.*

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.801.675 38.

*Seguros sobre la vida.*

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34. 10-7

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles en la Torre de Verdú.

**GRAN ECONOMIA PERFECCION EN EL TRABAJO**

En la calle del Val de San Antolin, número 67, se confeccionan:

Camisas de caballero, á 85 céntimos.  
 Calzoncillos de id., á 50 id.  
 Camisas lisas de señora, á 60 id.  
 Idem adornadas, á 85 id.  
 Bañaguas lisas, á 75 id.  
 Idem adornadas, 1 peseta 25 céntimos.  
 Chambras lisas, á 25 céntimos.  
 Idem adornadas, á 50 id.  
 Tambien se confeccionan vestidos de señora á precios sumamente baratos.  
 Val de S. Antolin, 67, 2.<sup>o</sup> 6-3

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criaren su cosa ó la de los padres. Dán razón en Monteagudo, preguntando por Plácido el Herrero.

**J. GUIU.**  
DENTISTA.

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.<sup>o</sup> 10-6

**BODEGA DE GRIÑANES JUMILLA**

Vinos finos de mesa elaborados por el sistema francés, de D. E. P.

Depósito para la venta, Apóstoles, 32.

Despacho del vino embotellado, en la Aduana, establecimiento de D. Gregorio Meseguer y casa de D. Patricio Seiquer, calle del Príncipe Alfonso y en la imprenta de este periódico. 10-3

**INFORTUNIO**, novela por D. Andrés Blanco Garcia. Se vende encuadrada, al precio de una peseta en la imprenta de este periódico.

**DELICADO**

**AGUA FLORIDA**

PURA RICA SIN RIVAL

**MURRAY & LANMAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

**DURADERO**

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**Por módica retribucion**

se dán lecciones á domicilio, de primera enseñanza, en las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geografía y lectura y escritura; y de segunda enseñanza: para el comercio, Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil, Cálculos mercantiles y de la Banca, Teneduría de libros, Francés é Inglés.

Dirigirse, calle del Porche de San Antonio, núm. 7.—El profesor, JUAN BRUFOL. 8-2

**NO QUIERO MAS PLATA.**

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el **Bazar Murciano** (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca **Bazar Murciano**, grabada en cada una de las piezas.



**FABRICA DE SELLOS GRABADOS DE TODAS CLASES ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA de F. Garbayo y Comp.<sup>a</sup>**

PLATERIA, 79. MURCIA  
 Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

**PIRETRINA**

**Elixir Odontológico.**

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

**Farmacia de Lopez Gomez**  
Príncipe Alfonso, 31, Murcia.

**COLOCACION.**—Un joven de 24 años de edad, desea colocarse en casa particular para el servicio de la casa ó para guiar carruages; darán razon Hospedaje de Santa Cecilia, Plaza de Santa Gertrudis, preguntando por Francisco Gurillo.